

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Dirigirse al Jefe de Gabinete de Ministros en los términos del artículo 100º inciso 11º de la Constitución Nacional para que el Poder Ejecutivo se sirva informar a esta Honorable Cámara, los siguientes puntos en cuestión relativos al actual conflicto del sector de los trabajadores de la industria del neumático:

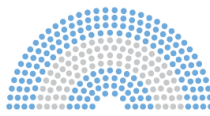
1º- Informar detalladamente cual es el conflicto existente de los trabajadores de la industria del neumático.

2º- Determinar el impacto directo en términos económicos, que este conflicto ocasiona en el seno de la industria antes mencionada.

3º- Cuáles son las medidas por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación que se están planificando o llevando a cabo, con el objetivo de subsanar la presente situación.

4º- Brindar todo dato que se considere pertinente, con el objeto de tener una completa información.

SUSANA A. LACIAR
Diputada de la Nación



DIPUTADOS
ARGENTINA

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El conflicto existente en el ámbito de los trabajadores del sector neumáticos lleva más de tres meses, sin aparente solución.

Son tres las empresas neumáticas en el país, a saber; Pirelli, Bridgestone y Fate. Dichas empresas han experimentado, el efecto de “low cost” en estos últimos años, lo que significa coste bajo, es decir, vendían productos o servicios con precios inferiores a la competencia. El sector siguió creciendo año tras año dominando la mayor parte de la cuota de mercado.

Cabe aclarar además que dichas empresas tienen una representación significativa y amplían su distribución a través de “segundas marcas”.

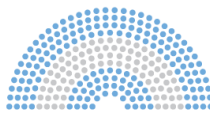
Si por un instante hacemos foco en la historia del neumático, se dice que, en el año 1888, fue John Boyd Dunlop al primero que se le ocurrió la idea de montar unos tubos de caucho inflados sobre las ruedas de madera de un triciclo y cubrirlos de una lona, creando los primeros neumáticos con cámara de aire.

Pero independientemente de quién y cómo lo creó la verdad es que, sin él no sólo no se podría entender el automóvil sino la movilidad en sí misma. “El neumático hizo que los viajes dejaran de ser tortuosos para convertirse en placenteros, contribuyendo al desarrollo de muchos negocios dependientes de la movilidad”.¹

Desde la aparición del primer neumático, su evolución ha sido verdaderamente espectacular.

El panorama es el siguiente, desde las empresas fabricantes de neumáticos desmienten las acusaciones que hace el gremio. Por su parte, los gremialistas del Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (Sutna) siguen pensando en continuar con las medidas de fuerza, además de realizar bloqueos en diferentes plantas de Pirelli y

¹ <https://www.i-neumaticos.es/blog/historia-del-neumatico-desde-su-origen-hasta-nuestros-dias/>



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Bridgestone. Esta situación está haciendo que haya desabastecimiento en las gomerías y por lo tanto suba el precio de las cubiertas.

Hace apenas días fue aprobada por ambas Cámaras el Proyecto de Ley de Promoción de Inversiones en la Industria Automotriz y Autopartista y su cadena de valor, proyecto que establece un conjunto de medidas de incentivo orientadas a los nuevos proyectos de inversión que aseguren mayor producción, exportaciones y empleo en las terminales y empresas autopartistas, de manera de agregar valor a partir de procesos industriales. Debemos tener en cuenta aquí que una industria autopartista clave es la del neumático.

La discusión sobre como este conflicto afecta la industria del neumático, y por lo tanto la automotriz recorre las líneas de producción, las plantas, las gerencias y las redacciones de los diarios. Pero nos preguntamos ¿y el gobierno qué hace frente a esto? Creemos que en lo inmediato el gobierno debería tener una postura más clara para actuar como “órgano de mediación” que logre equilibrar la balanza en la mesa de negociación entre las empresas y el gremio. El conflicto debe solucionarse, la situación se complica día a día.

Es por eso que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de resolución.

SUSANA A. LACIAR
Diputada de la Nación